

SICNEA

Sistema de Comunicación y Notificación Electrónica Aduanera

Comunicación / Notificación: 24001COMU004539N



DEPENDENCIA AFIP

DIV. ANALISIS Y DIS D/LA OPER ADUANERA (DI PNPA)

Documento de referencia: (Ninguno)

Motivo: Comunicacion General

Adjunto: Manual-DJDI.pdf

Al señor: 30709741833 - GRUPO ZECOM S.R.L.

Buenos Aires, 04/01/2024

Estimados,

Conforme lo normado en el artículo 10 de la Resolución General Conjunta N° 5466/2023, se envía adjunto una nueva versión del manual de uso donde se ha incorporado la opción de carga manual de deuda para que aquellos sujetos que cuenten con deuda comercial por importaciones de bienes y/o servicios, registren la correspondiente declaración jurada.

Asimismo, se informa que toda información adicional sobre SEDI o la Declaración Jurada de Deuda de Importación podrá encontrarla en el micrositio <https://www.afip.gob.ar/sedi/>.

QUEDAN UD/S NOTIFICADO | Fecha: 04 de enero del 2024

Agente Interviniente: SOSA, RODRIGO MAXIMILIANO

Legajo: I31055

Estado: NOTIFICADO

Fecha/hora: 01/02/2024 00:00:00

Apellido y Nombre: ZEGA ENRIQUE

CUIT/DNI: 20060361313

VISUALIZADO

Fecha/hora: 05/01/2024 09:10:57

Apellido y Nombre: ZEGA ENRIQUE

CUIT/DNI: 20060361313